

## Comienza la iniciativa INTEMARES-Caladeros Limpios, que marcará las directrices comunes para la pesca de basuras marinas en España.

- Será desarrollada por la Subdirección General para la Protección del Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en colaboración con la Asociación Vertidos Cero
- En el marco del proyecto LIFE INTEMARES, coordinado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que avanza hacia el objetivo de lograr una gestión eficaz de los espacios marinos de la Red Natura 2000.
- Se elaborará un Documento de Criterios Generales para la Pesca de Basura, la creación y mantenimiento de una base de datos nacional sobre objetos recogidos en dichas actividades y una acción demostrativa que permitirá ensayar y validar las directrices de este documento y su efectividad en los espacios marinos de la Red Natura 2000.

Las basuras marinas tienen su origen en diversas fuentes y múltiples efectos en el medio ambiente, la salud, la economía, la seguridad y la cultura. Por ello, son consideradas una de las mayores preocupaciones ambientales de nuestro tiempo por la Organización de las Naciones Unidas y diversas organizaciones internacionales.

A nivel social y económico, uno de los colectivos directamente afectados por esta problemática son los pescadores. A nivel global, se estima que el 70% de las basuras marinas se encuentra en los fondos, afectando directamente a su medio de vida, dañando las poblaciones de peces y las artes de pesca. Este hecho, además, dificulta de manera extrema su localización y retirada provocando adicionalmente daños en los ecosistemas marinos. Es por ello que la colaboración de la flota pesquera a través de acciones de pesca pasiva de basuras marinas es fundamental.

En este contexto, se desarrolla en el marco del LIFE IP INTEMARES, una iniciativa que tendrá como fin generar un esquema nacional, con unos criterios comunes para la pesca de basuras marinas en nuestro país.

Se pretende que este documento de criterios generales para la pesca de basura sirva de referencia, marco y orientación de las futuras acciones al respecto y estará consensuado con todos los agentes implicados (administraciones, autoridades portuarias, organizaciones pesqueras, técnicos, agentes sociales...) para garantizar la coherencia de las acciones que pudieran ponerse en marcha en el futuro.

Así mismo, se creará la base de datos nacional sobre objetos retirados en las actividades de pesca de basura. Esta base de datos permitirá mejorar el conocimiento de los objetos encontrados y, su posible vinculación con el origen de la basura marina lo que permitirá trabajar sobre las fuentes de estas y permitirá dar cumplimiento a la normativa internacional sobre la materia ratificada por España.

Por último, se diseñará y ejecutará una acción demostrativa de pesca pasiva de basura marina. El desarrollo de esta acción, que tendrá una duración mínima de un año, permitirá ensayar y validar las directrices del Documento de Criterios Generales para la Pesca de Basura y comprobar su efectividad con el fin de proponer las mejoras al protocolo que permitan mejorar los procesos propuestos.

### **Gestión eficaz de los espacios protegidos**

El proyecto LIFE INTEMARES avanza hacia el objetivo de lograr una gestión eficaz de los espacios marinos de la Red Natura 2000, con la participación activa de los sectores implicados y con la investigación como herramientas básicas.

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico coordina el proyecto. Participan como socios el propio ministerio, a través de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación; la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como de la Agencia de Medio Ambiente y Agua; el Instituto Español de Oceanografía; AZTI; la Universidad de Alicante; la Universidad Politécnica de Valencia; la Confederación Española de Pesca, SEO/BirdLife y WWF-España. Cuenta con la contribución del Programa LIFE de la Unión Europea.